AÑO VIII

VIERNES 4 DE MAYO DE 1906

NÚM. 2.407

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

VATICINIOS POLÍTICOS

La falta de noticias sensacionales y de interès, hace que la gente invente y discurra sobre lo que haya de acontecer en lo porvenir respecto á la política y no dejan de tener gracia los vaticinios que se hacen para despuès de la boda regia.

Los hay para todos los gustos.

Los prohombres que se consideran con mérito para sustituir en la presidencia del Consejo al señor Moret, se dice que son los mayores enemigos de la actual situación. Sobre esta base se levantan grandes y fantásticos edificios.

Dicen los intimos del jefe del Gabinete que, pasadas las bodas, el señor Moret pedirá el decreto de disolución de Cortes. Suponen los liberales que no están á bien con los actuales ministros, que el decreto no será concedido y que se impondrá al señor Moret el sacrificio de ir á las Cortes y caer en ellas derrotado por la mayoría. Que al actual ministerio sustituirá otro liberal y de mayor significación democrática cuya vida dependerá de la fortuna que tenga en sus procedimientos de gobierno.

Opinan los que no figuran en el partido liberal, que no habrá decreto de disolución para el partido liberal, que dicho decreto será otorgado al Sr. Maura, probablemente á mediados del Otoño próximo.

Y una vez más habrá que repetir la frase del Sr. Martos: ¡Dios sobre todo!

Mariposeos

El olvido ingrato.

Yo que tengo amor á lo legendario vago muchas veces con el pensamiento trabajador por unas plazoletas solitarias en que se yergue la memoria de los gloriosos por sus hazañas ó por su espíritu. Uno de los sitios que más visito, es el que sirve de base al monumento levantado al 2 de Mayo, al día invicto. Allí silencioso, solo, con los ojos entornados, he parecido un vagabundo que huérfano de hogar, en los bancos públicos duerme sus desdichas, pero lo que yo iba haciendo revivir en mí, lo que yo veía dibujarse en mi fantasía, era la tragedia del 1.808; eran aquellos hombres que tanto se parecían á los grandes profetas de todas las ideas aún de las modernas, pues éstos como aquellos luchan con su vida por lo que creen, bien de sus hermanos aunque las exterioridades y las condiciones de esa idea esencial sean diferentes.

Estos días he ido con más celo á sentarme en las piedras públicas que rodean el monumento, porque he sabido que algunos hombres quieren quitarse el luto que demostraron tantos seres en el transcurso de tantos años, en ese día de aniversario, y mirando el poema épico que semeja el sencillo monumento de piedra, he exacerbado mi cariño con ansias locas de llenar ese hueco que han dejado vacío los pequeños corazones... Y ya pesimista me he fijado en el monumento, viendo los que otras veces el brillo de mi fantasía había desapercibido, viendo que para una obra que se hace en la calle colindante se han entrometido en su jardín ladrillos y tierra, viendo mucho descuido, y sobre todo leyendo algo que parece absurdo, algo que me ha hecho llorar, con ese llanto que no conocen los infelices que no tienen un sutil sentimentalismo lleno de placidez, lleno de dulces melancolías, leyendo en el monumento una oración que dice así, trasladada al pie de la letra, con sus faltas y sus ingratitudes:

«—Las cenizas de las victimas del 2 de Mayo de 1808 desca.san en este campo de lealt.d regado con su s.ngre. ¡H.nor etern. al patriotismo!—»

Al acabar esta lectura mi dolor ha crecido. ¡La oración al altruismo está incompleta! Ello denota la ingratitud para los antiguos profetas, para los pasados mártires, con que estima la posteridad sus personalidades, las excelsas personalidades que figuran en el martirologio del idealismo, en ese martirologio que yo quiero pasar, aunque sea su premio la ingratitud.

Por fin pesaroso, salí del jardín, aunque por él vague alegre otros días, pensando en la eternidad del honor que prometieron entusiasmados los que se expresaron con soflamas en el acto de apertura del monumento, allá, en pasados años, sin saber que impunemente llegaría un tiempo en que las palabras-poemas, *lealtad, honor* y *eternidad*, sin una letra capital no significarían más que la llegada del invierno para las divinas flores del amor á la independencia y á la libertad, que yo ingenuamente, pensé que eran campestres *siempre vivas*...

Y pensando en esas palabras y en esos sentimientos truncados, me fui alejando del monumento invicto...

***

Este es el primer artículo de una trilogía que sobre el dos de Mayo acabaré de publicar.

Ramón Gómez de la Serna

La boda del Rey

Orfeones y rondallas

Los orfeones, rondallas y grupos de bailadores que hasta ahora han solicitado del Ayuntamiento de Madrid ser admitidos al concurso que se ha de celebrar, con motivo de la boda de S. M. el Rey, son los siguientes:

«Rondalla Montañesa», de Huesca.

«La Violeta», Sociedad coral de Lérida.

«Rondalla Matritense», de Madrid.

Rondalla «La Nueva Riojana», de Madrid,

«Orfeón Burgalés», de Burgos.

«Orfeón Pinciano», de Valladolid.

«Orfeón Taurense», de Toro.

«Orfeón Obrero», de Salamanca.

«Rondalla Pignatelli», de Zaragoza.

«La Lira Vendrellense», Sociedad coral de Vendrell.

«La Oliva», Sociedad coral de Vigo.

«Real Centro Filarmónico de Córdoba» (orfeón y rondalla).

«Sociedad Coral de Portugalete».

«El Alba», orfeón de Reus.

«El Eco Republicano», orfeón de Reus.

«Orfeón Gesoria», de San Feliú de Guixols.

«Coro de los Amigos de la Juventud», de Caldetas.

«La Wagneriana», Sociedad de conciertos de Alicante.

«Orfeón Ovetense», de Oviedo.

«Fraternidad Castellana», orfeón de Madrid.

«Rondalla Logroñesa», de Logroño.

«Blanco y Negro», rondalla de La Coruña.

«Unión Musical», orfeón de Albacete.

«Rondalla Tudela», de Pamplona.

«Orfeón Sevilla».

«Sardana de Crespia», grupo de bailadores de Gerona.

Orquestas de Sardanas, de Gerona.

Don Bautista Larrosa, maestro de jota, de Zaragoza.

La batalla de flores

La construcción de carrozas para la batalla de flores organizada por el Ayuntamiento, ha sido adjudicada á los señores don Prudencio Herreros, don Antonio Ribas Comenge y don Ramón A. Cabrelles, artistas valencianos, miembros del Círculo de Bellas Artes de aquella capital.

La otra proposición, presentada por los señores Regües y Cortinas, también de Valencia, no ha sido aceptada.

Los mismos señores Herreros, Ribas, Comenge y Cabrelles se han comprometido á suministrar al Ayuntamiento el día de la batalla de flores 75.000 *bouquets* para el surtido de la tribuna regia y las del Cuerpo diplomático.

Las carrozas

Los bocetos de las carrozas aprobados por la Comisión representan lo siguiente:

1.ª Rama de limón.
2.ª Una mazorca.
3.ª Telescopio de cola larga (pescado).
4.ª Nido de pájaros.
5.ª Carrete de hilo.
6.ª Joyero con pavo real.
7.ª Grupo de cisnes.
8.ª Anteojos de campaña.
9.ª Tetera japonesa.
10.ª Rosa y avispas.

Pedido de localidades

Es tan grande la demanda de localidades para presenciar la batalla de flores, que difícilmente podrá la Comisión servir todos los pedidos.

Se ha dado orden á los arquitectos municipales para que hagan el mayor número posible de palcos, para satisfacer los pedidos que á diario se reciben.

Además de los que se vendieron en la batalla de flores celebrada en 1902, que alcanzó á la cifra de 825 palcos, hay que contar en esta ocasión con la colonia inglesa, que desde luego se ha dirigido al señor duque de Arévalo del Rey pidiendo localidades de preferencia para todas las fiestas que organice el Ayuntamiento.

Baile de cigarreras

Las operarias de la Fábrica de Tabacos instalarán un amplio salón de baile en la calle de Embajadores.

Las calles de Toledo, Embajadores y las plazas del Rastro y Progreso se decorarán espléndidamente.

Fiesta aerostática

Varios señores de los que forman parte de la Junta directiva del Real Aéreo Club de España, han visitado al ministro de Fomento para darle cuenta de los trabajos que se están llevando á cabo para la fiesta aerostática proyectada con ocasión de la boda de D. Alfonso XIII.

El Sr. Gasset prometióles su ayuda para que el festejo tenga todo el esplendor que por su importancia merece.

TRAGEDIA ESPANTOSA en Madrid

Tres víctimas

El piso principal, derecha, de la casa números 9 y 11 de la calle del Carmen ha sido teatro, en las primeras horas de la madrugada de ayer, de una tragedia espantosa, que la pluma casi se resiste á relatar.

Un padre, en un momento de desesperación, de locura quizá ¡quién sabe!, ha dado muerte á una hija suya y ha herido á una nieta, volviendo después el arma contra sí, poniendo fin á su vida.

¿Causas del trágico suceso? Se ignoran, aunque se dice que pérdidas de intereses en el juego hayan sido los móviles que indujeran al protagonista del hecho á tomar tan fatal resolución.

Las víctimas

Las de este suceso son tres:

Don Vicente Cebrián y Díez, de cincuenta y un años de edad, natural de Fuente de Santa Cruz de esta provincia y de profesión, médico de la Armada, retirado.

Su hija, Sofía Cebrián Ushet, nacida en el Uraguay, preciosa joven de diez y nueve años de edad, y su nieta, Dolores Carabia, una niña de cinco años, rubia, encantadora.

Antecedentes

D. Vicente, que, como ya hemos dicho, era médico, vivía en el Ferrol, contrajo matrimonio con D.ª Emma Ushet, hija de una distinguida familia uruguaya.

Siguió en dicha población durante algún tiempo, trasladándose luego al país de su mujer, en el cual se naturalizó y ejerció su carrera.

Cuando volvió á España, su esposa enfermó y murió el mismo día que D. Vicente perdía también á otra hija suya, la cual dejó una niña, que es la nieta que vivía con él.

Después de estas desgracias de familia el señor Cebrián instalóse, con su hija Sofía y su nieta, en la calle del Carmen, números 9 y 11, piso principal derecha.

En el piso superior de la misma casa habita otro hijo de D. Vicente, llamado Arsenio, el cual está casado.

Aquél era un hombre de carácter bastante raro, pues ocurría muchas veces que permanecía en la cama cuatro ó cinco días, negándose á tomar alimento.

Su hija, como es natural, preguntaba siempre en estos casos á su padre si se encontraba enfermo, á lo que él contestaba negativamente, suplicando que le dejasen en paz.

Se sabe también que el Sr. Cebrián iba

Confiesa el Sr. Quadrado haber visto en el Archivo municipal la *Información hecha en 1568*, de la cual resulta que, por no haber tenido hijos ninguno de los dos denodados guerreros, legaron sus cuantiosos bienes y haciendas, y entre ellos los pinares de Balsaín, al cuerpo de la nobleza segoviana. De lamentar es que el Sr. Quadrado no examinara con más detenimiento la dicha *Información* y el Archivo Segoviano, pues que allí habría tenido ocasión de persuadirse hasta dejarlo de sobra, de los fundamentos que autorizan la realidad de la tradición, tan ligeramente puesta en duda.

No es menos de lamentar el desdén con que resume su parecer contrario á la gloria de los conquistadores segovianos en las siguientes frases: «Es muy »permitido dudar del hecho, mientras no se aduzcan »otras pruebas que las relaciones heràldicas, los *arcos »de fábrica foscana* y las estatuas de los adalides, *con »sus nombres en las basas*, que desde el tiempo de la »conquista había en dicha puerta de Madrid, y á cuyo »testimonio se rinde el P. Florez, sin reparar en es»crùpulos arquitectónicos». Si Colmenares no hubiera alegado otras razones que la portada (bien ó mal dibujada, con anacronismos ó sin ellos) de su libro, y si fuese verdad que el P. Florez se hubiese rendido á tan fútiles como deficientes pruebas, fundamento ten-

de carros fúnebres, ha sido adquirido recientemente por don Daniel Zuloaga, artista muy conocido, quien abriga el noble propósito de restaurar, en cuanto le sea posible, sus primores escultóricos. No ganaría poco la monumental Segovia, si el Sr. Zuloaga lograse realizar su laudable pensamiento.

población de la parte alta de la Ciudad de Segovia por el Conde D. Ramón de Borgoña en cumplimiento del encargo de su suegro Alfonso VI, no implica la sospecha de aquella imposibilidad, toda vez que el pueblo guerrero de Segovia, el que los mismos árabes calificaban *de valiente, emprendedor y sufrido*, habitaba por aquellos tiempos la parte baja de la población, *en muchas aldeas próximas las unas á las otras hasta tocarse sus edificios*, según el arábigo Edrisi, y de sus habitadores y de los de las aldeas y poblados de la comarca, en extensísimo radio, se componían aquellas famosas escuadras que tanto contribuyeron á la reconquista de Madrid y de Toledo, sin que las sirvieran de obstáculo, en nada ni para nada, los trabajos de repoblación que por entonces se hacían en la parte alta de la Ciudad.

Y como si no fueran bastantes las dudas del señor Quadrado en orden á los que llama *héroes de leyenda*, aún las ratifica más y más al describir la Iglesia de San Juan, y sobre todo la que llama *la famosa capilla de los nobles linajes*, así subrayado con desdeñoso fin. A este propósito dice que la obscuridad no le permitió ver si, en el friso de la capilla, existía aún el rótulo que cita Colmenares como de letra antigua, pero que sin duda no pudo serlo mucho, porque el lenguaje es de muy entrado el siglo XVI. Si con tales palabras quiso disculpar sus dudas el ilustre mallorquín, se equivocó de medio á medio y se puso en contradicción consigo mismo, toda vez que desde el momento en que asegura que la ruda estatua que descansa sobre una de las tumbas se halla vestida al estilo del siglo XIII, debió de comprender que el rótulo de la tal capilla

con frecuencia al Frontón Central, donde jugaba fuerte, perdiendo casi siempre.

Este motivo es el que induce á creer que D. Vicente, desesperado por las constantes pérdidas que sufría, pusiera término á ellas de la manera que lo ha hecho, y matase á su hija y á su nieta, pensando quizá en que quedarían en el mayor desamparo.

¿Otra causa de la tragedia?

Como se sospechase en un principio que el motivo del suceso fuese alguna cuestión relacionada con el novio de Sofía, tratóse de averiguar lo que hubiese sobre el particular; pero el resultado de la información ha demostrado que tal sospecha no tenía fundamento alguno.

Sofía tenía relaciones con un joven llamado Carlos Fleuriot, domiciliado en la calle de Ponciano, número 2, duplicado.

El padre de ella, que estaba enterado de las relaciones de su hija con el joven Fleuriot, siempre que salía de casa encargaba al portero encarecidamente que no dejase subir al novio.

Pero el 6 de Abril, al salir don Vicente á la calle, dijo al portero:

—Desde hoy puede usted permitir que suba á casa el novio de mi hija; pues como es el santo de ella, no quiero negarla ese favor que me ha pedido.

Desde esa fecha el señor Fleuriot, frecuentaba la casa de su futura, reinando entre todos la mayor armonía.

Ayer tarde estuvo, como de costumbre, retirándose á las nueve de la noche.

Lo ocurrido antes del suceso

Don Vicente llevaba dos días en la cama, sin tomar alimento alguno, como él acostumbraba á hacer.

Anteanoche, cuando se fué el novio de su hija, se levantó para que le hiciesen la cama; cenó, y se puso después á escribir varias cartas. Su nieta se acostó á eso de las diez, y su hija estuvo conversando con la cocinera y la doncella en la cocina, hasta la una, hora en que se retiró á descansar.

Dormía Sofía en la alcoba del despacho de su padre, y en una cama contigua, éste con su nietecita.

Sofía, durante el tiempo que conversó con las domésticas, estuvo comentando que su padre había estado muy amable y comunicativo, cosa que extrañó á todas ellas; pues cuando se metía en la cama, para permanecer en ella unos cuantos días solía ser huraño.

Tres disparos

La habitación que ocupaba la familia Cebrián está á la derecha de la antesala, y la de las criadas á la izquierda.

Se llaman éstas Andrea Campos y Emilia Arnau.

La primera es la cocinera y la segunda la doncella.

Cuando la señorita se dispidió de ellas para acostarse, hicieron ellas lo propio, no tardando en conciliar el sueño.

—A eso de las dos ó dos y media—dice Andrea—me desperté sobresaltada al oir el ruido de tres detonaciones, ocurriéndole lo mismo á mi compañera; solamente que ésta no oyó más que dos tiros. Prestamos atención á ver si se percibía algo; pero como siguiese todo en el mayor silencio, creímos que los tiros habrían sido en la calle, sin sospechar por un momento el suceso tan espantoso que había ocurrido á pocos pasos de nosotras.

Tanto es así, que yo la dije á Emilia: «Ya verás cómo ha sido una riña, que leeremos mañana por la mañana en los periódicos».

Nos volvimos á dormir, y cuando nos levantamos por la mañana, yo me fuí á la compra, y Emilia se quedó en casa preparando el desayuno.

Una vez de vuelta, leí los periódicos, extrañándome que no dijeran nada de los tiros que habíamos oído de madrugada.

A las ocho próximamente me dirigí á la habitación de los señoritos con una jícara de chocolate para la niña, cuando, al abrir la puerta de la alcoba, me quedé horrorizada.

La señorita Sofía y la niña Dolores estaban en la cama como muertas, y con la cabeza llena de sangre, y el señorito tendido en el suelo, sobre un charco de sangre.

Calculen ustedes como me quedaría. Asustada, salí á la escalera y empecé á pedir auxilio.

Mi compañera enterada también de lo ocurrido, pidió socorro, subiendo enseguida el portero.

La Extremaunción

Después reconocieron á la niña, que vivía aún, presentande señales de vida el padre.

En vista de ello, se avisó á la parroquia para que trajesen los últimos Sacramentos, que le fueron administrados á don Vicente Cebrián, resultando un acto verdaderamente imponente.

El señor Cebrían falleció al poco rato; pero su nieta á la una de la tarde vivía aún esperándose de un momento á otro el triste desenlace

Las heridas

Las tres víctimas del suceso tienen las heridas en la cabeza.

La hija de don Vicente tenía la herida en el lado izquierdo, con orificio de salida por el derecho.

La niña Dolores tiene la herida en lado izquierdo, con salida de la masa encefálica, y don Vicente en el lado derecho.

El arma con que se cometió el delito es un revólver Smith de cinco tiros. Según opinión de los médicos, la señorita Sofía debía estar durmiendo cuando su padre disparó sobre ella, y la muerte fué instantánea, sin que la víctima se diese cuenta de nada.

El disparo lo hizo don Vicente indudablemente á quemarropa; pues en las sábanas de la cama se veían los efectos del fogonazo.

Las cartas

Una de ellas está dirigida al juez de guardia; á una tía del Sr. Cebrián, dueña de la perfumería establecida en el número 59 de la calle de Fuencarral; otra para un hijo suyo, de catorce años, llamado Víctor, que está en el Colegio de Chamartín de la Rosa; otra para el rector de este Colegio, y otra para su hijo Arsenio, que es el que vive en la misma casa del padre.

En el sobre de la última carta se lee que en él está encerrada la última voluntad de D. Vicente.

¿Què dicen las cartas?

No es tarea tan fácil la de averiguar el contenido de las indicadas cartas; pues las personas á quienes van dirigidas guardan, como es natural, la mayor reserva.

Sin embargo, una persona de la casa ha dicho que en la carta que D. Vicente escribió á su hijo Arsenio, según sus sospechas, le decía que nadie mejor que él podía saber el motivo de su resolución, y por qué se llevaba consigo á aquellos dos seres tan idolatrados por él.

También hemos oído decir que don Vicente recriminaba á su hijo porque, habiendo estado enfermo en distintas ocasiones, no había bajado á verle, aunque suponía la causa.

Respecto á la carta dirigida al juez, se ignora en absoluto su contenido, aunque se supone que el Sr. Cebrián insistía en que su hijo sabía los móviles de su determinación, por cuanto dicho funcionario judicial al tomar declaración á don Arsenio Cebrián, le interrogó detenidamente sobre dicho punto.

Aquel negó que supiera tal cosa, extrañándole que su padre le hubiese escrito en tales términos.

Terminadas estas diligencias, el Juzgado ordenó el levantamients de los dos cadáveres, y se retiró para volver á las tres de la tarde.

Cuadro desolador

Apenas los *reporters* tuvieron noticias del suceso, se dirigieron á la casa para cumplir su penosa misión.

Entraron en la habitación donde había ocurrido la tragedia, y un cuadro desolador se ofreció á sus ojos.

En un dormitorio, elegantemente amueblado, había dos camas de madera.

Una de ellas la ocupaba una joven bellísima: tenía en la cara la palidez de la muerte, y parecía como dormida, sin que ni una mueca ni contorsión hubiesen desfigurado su rostro.

Quizá la muerte se hubiese posesionado de aquel cuerpo cuando un corazón lleno de alegría soñase con amores venturosos.

El Sr. Cebrián estaba en paños menores, tendido junto á la otra cama, con la cabeza en un charco de sangre.

En esta cama se hallaba la niña Dolores.

Su cabecita de muñeca, con el cabello rizado, formaba terrible contraste con la sangre de que estaba empapada la almohada en que estaba echada.

Respiraba aún, y al hacerlo exhalaba un quejido de agonía, pero dulce y tenue, como esperando el momento de volar á la mansión celestial.

La presencia de aquel cuadro produjo honda sensación, y á los ojos de todos los que allí se encontraban asomó una lágrimas

LA CORRIDA DE FERIAS

Un buen cartel

Adelantan las negociaciones para dar una gran corrida de toros durante las ferias, por cuenta del Ayuntamiento.

Parece seguro que *Bombita* ó *Fuentes*, más bien el primero que el último, alternarán en la lidia con *Conejito* ó *Lagartijo*.

Como se ve, el cartel de los diestros no puede ser mejor.

En cuanto al ganado, es casi seguro que sea de las famosas vacadas de Castellones ó Concha Sierra.

En Segovia ha despertado gran interés la celebración de esta corrida que tanto puede contribuir á aumentar en las ferias el contingente de forasteros.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las diez de esta mañana, se ha visto la causa seguida por el juzgado de Cuellar, contra Basilio Gutiérrez Sanz, del pueblo de Fuente el Olmo, por el delito de hurto.

El ministerio fiscal pidió para el procesado, la pena de un año y cinco días de prisión correccional.

La defensa, encomendada al señor Rivas, se conformó con la petición fiscal.

—Después se vió la causa seguida por el juzgado de esta Capital contra Rufo Díez Sanz, por el delito de disparo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor señor Rey, solicitó se estimara en su defendido una atenuante, pidiendo para él un mes y un día.

Ambas causas quedaron pendientes de sentencia.

***

Mañana, como sábado, habrá visita de cárceles.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Ha negado el conde de Romanones que existan diferencias entre el gobernador civil de Barcelona y el jefe de la Policía en aquella capital señor Brasa.

También ha negado la noticia circulada, de que haya disminuído el número de agentes de Barcelona explicando la falta de algunos por el hecho de que, siendo gran parte de los nombrados recientemente individuos de la Guardia civil y estar en servicio activo, no han podido cambiar de situación.

***

Continúa sin conocerse el programa oficial de los festejos de la boda del rey.

Es posible que en el día de hoy se hagan públicos todos los números que contiene; pero las fechas no podrán señalarse con exactitud hasta dentro de algunos días.

***

Díjose anoche que probablemente desembarcaría en San Sebastián su majestad el rey, que se cree llegará á la corte el domingo próximo.

***

El exministro Sr. Villanueva, que el miércoles próximo saldrá para Málaga y Melilla, con objeto de proseguir los estudios que viene realizando, visitó anoche al Sr. Moret para darle cuenta de una exposición del Casino Español de Cienfuegos (Cuba).

La colonia española de la referida población se propone solemnizar el matrimonio del Rey creando un Sanatorio, con todos las adelantos modernos, y cuyo coste ascenderá á la suma de 100.000 pesos.

Nuestros compatriotas solicitan que el monarca delegue su representación en el cónsul de España, en el solemne acto de la colocación de la primera piedra.

***

En el Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia, se tratará, entre otras, de la cuestión arancelaria.

***

En el ministerio de Hacienda reuniéronse ayer tarde con el subsecretario los representantes de las Vascongadas, para firmar el acta de prórroga del concierto económico hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

***

Bajo la presidencia del señor Groizard se reunió ayer tarde el Consejo de Estado en pleno, que aprobó, entre otros expedientes, uno en el que se solicita de las Cortes la concesión de un crédito 20.000 pesetas para la reimpresión del Código internacional de señales marítimas, y otro de 30.053 pesetas 73 céntimos con destino al pago de indemnizaciones al Cuerpo de Telégrafos en 1905.

Presididos por el director de Agricultura, reuniéronse ayer en el ministerio de Fomento los representantes de las Compañías ferroviarias, con objeto de discutir el cuestionario.

De instrucción pública

Apertura de escuela

El Alcalde de Cuevas de Provanco manifiesta haber quedado abiertas nuevamente, las escuelas de aquel pueblo, por desaparecer la enfermedad de sarampión que existía.

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de párvulos del Arrabal, como auxiliar propietaria por fallecimiento de doña Claudia Toledano, doña Inés de Pablos.

NOTICIAS

Ha dado felizmente á luz un niño, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo el teniente coronel de Artillería, don Antonio Loriga, primer jefe del depósito de armamento.

Felicitamos cordialmente á los señores de Loriga por este fausto acontecimiento de familia.

La tubería de hierro

Habiéndose recibido aviso de Barcelona de que el lunes próximo se enviará la primera remesa de tubería de hierro con destino á la conducción de agua por cañería de presión, se va á dar principio á la apertura de la zanja desde la calle de Gascos, que seguirá por la calle de Fernán García, para atravesar el Acueducto frente á la Academia de Artillería y continúa por la calle del Romero, delante del que fué Convento de la Concepción, Fielato de los Cañuelos, á la Plaza de toros y arquetón de Chamberí.

El señor alcalde nos dá esta noticia por si los propietarios de fincas próximas á este trayecto, quieren solicitar mercedes de agua, aprovechando la construcción de la cañería general.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo don Felipe Montalvo y Sancho, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte.

Don Esteban Sanz y Sanz, vecino de Sepúlveda, ha solicitado de esta Delegación de Hacienda se le provea de una carta de pago del depósito necesario con interés que constituyó en esta Sucursal del Banco de España, para responder de la contrata de la conducción de la correspondencia entre Segovia y Pedraza, por habérsele extraviado la primera carta.

no significa que ésta se construyese en el siglo XVI, sino que en ese siglo se renovó el rótulo ó inscripción que anteriormente hubiera, con motivo de las funciones de catorcena que desde el año 1410 se vienen celebrando en Segovia, y en las cuales no hay quien ignore las indiscretas obras que se hacen de restauración, mejor dicho, de embadurnamiento, destrucción de bellezas artísticas y anacrónica transformación de pinturas, revoques, inscripciones y otros recuerdos de los tiempos que pasaron. Desfigurada la Iglesia por tales innovaciones, como reconoce el señor Quadrado, y siendo como de principios del siglo XIII el estilo arquitectónico de la capilla y el de los sepulcros, lo mismo que el de la estatua yacente de uno de ellos y los escudos de armas y las simbólicas torres que le exornan, la razón natural dice bien claro que en el citado siglo, al par ó después que el templo, se construyeron la capilla y los sepulcros, por lo menos el de Fernán García de la Torre. Sean las que quieran las épocas de los revoques posteriores de yeso, sobre las cuales pudo hacerse en el siglo XVI la inscripción de la dicha Capilla, en nada la privan de su antigüedad. «*Esta Capilla*, dice el rótulo, *es del honrado Cavallero D. Fernán García de la Torre, el cual junto con D. Día Sanz* ganaron de los *moros á Madrid y establecieron los nobles linajes de Segovia é dejaron los quiñones é otras muchas cosas en esta Ciudad por memoria.*» Recuerdo histórico, al igual de las lápidas é inscripciones que repetidas veces coloca la posteridad en edificios donde habitaron, ó en sepulcros donde yacen, varones ilustres olvidados ó no bien honrados por sus contemporáneos, y reconocimiento del

derecho de propiedad correspondiente á Fernán García de la Torre sobre la Capilla llamada *de los nobles linajes*, indiferente es que la inscripción se renovase ó se escribiese de nuevo en el siglo XVI, toda vez que antes de mediar el siglo XIV reconoce oficialmente Alfonso XI esos mismos linajes, cuando del siglo XIII es su capilla, y cuando hay otros muchos testimonios que acreditan la existencia de los bravos capitanes al finalizar el undécimo siglo. El templo de San Juan, así como los demás que constituyen en Segovia un verdadero Museo de Arte románico, se restauraron ó se construyeron de nuevo, desde fines del siglo XI, hasta fines del XIII. Ignórase de todo punto los sitios en que fueron enterrados los capitanes valerosos al tiempo de sus respectivos fallecimientos. Probable y más que probable es que lo fueran en las parroquias de sus domicilios. Si así fué y Fernán García pertenecía á la de San Juan, nada tiene de particular que los de su linaje edificasen la Capilla para su sepulcro al reedificarse ó ser construída de nuevo la Iglesia en el siglo XII ó en los comienzos del XIII, y que más tarde llevaran allí el de Día Sanz para que sus restos se conservaran unidos en tan sagrado lugar, dando así origen al nombre de *San Juan de los Caballeros*, que aún conserva la Iglesia en nuestros días. (1)

(1) Los sepulcros de la Capilla de los nobles linajes segovianos fueron trasladados al Monasterio del Parral hace más de treinta años, y allí yacen sin el decoro debido. La Iglesia de San Juan fué vendida por el Estado, desatendiendo las reclamaciones de la Comisión de Monumentos, fundadas en su valor artístico, de hermosísimo arte románico. Convertido el templo, después de la venta, en almacén de maderas y cocherón

Traslado

Ha sido trasladado á Burgos, el director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo don Ramón Esquivias.

Su ausencia ha de ser muy sentida en Segovia, donde el Sr. Esquivias y su respetable familia se han granjeado unánimes simpatías.

Para sustituirle se indica al actual Director de la Sucursal de Jerez de la Frontera.

Se ha señalado el 12 de Mayo por el Ayuntamiento de El Espinar, para proceder á las operaciones de amojonamiento de las vías pecuarias de aquel término municipal.

La romería de la Cruz

El barrio del Mercado se vió ayer muy concurrido sobre todo por la tarde, con motivo de la romería de la Cruz.

Una gran multitud se extendía desde el cuartel de la Trinidad hasta el campo de la Dehesa.

A última hora cayó un fuerte chubasco que puso en dispersión á la gente, pero se rehizo la multitud y siguió la animación en aquel barrio hasta bien entrada la noche.

También se ha visto hoy bastante concurrida la romería.

Registros fiscales

Esta Administración de Hacienda previene que no deben suspenderse los trabajos de formación de los Registros fiscales que se vienen practicando por los Ayuntamientos, que no los tienen aprobado, sino que debe procederse en este caso en la mayor actividad y celo hasta su total ejecución, puesto que se podrán utilizar para el examen catastral.

Hoy y mañana, celebrará sesión á las cuatro y media de la tarde, la Comisión provincial.

De sus acuerdos, daremos cuenta oportunamente.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho, nuestro querido amigo el abogado fiscal don Bernardo Romero Martinez.

Nos felicitamos de este restablecimiento.

Mercado de ganados

El día 13 de Mayo se inaugurará en Zarzuela del Monte un mercado mensual de ganados.

Los excelentes pastos de aquel término, las facilidades dadas á los forasteros por el Ayuntamiento para la instalación del ganado, y los distintos festejos y atractivos que se preparan en obsequio de aquellos, harán pronto de este mercado, uno de los mejores de la provincia.

Caridad

La implora de las almas piadosas un matrimonio falto de recursos, con dos niños de corta edad, y la esposa enferma, desde hace tres semanas.

Calle de Gascos, número 17.

Hallazgo

Hoy á las cinco y media de la mañana se ha encontrado un peón de las Obras de la Comandancia de Ingenieros, una cadena con dos llaves y tres ramales de plata. La persona que la haya perdido puede pasar á recogerla en dichas Obras.

Bodas

En la iglesia de San Miguel contraerán mañana matrimonio, Carlos Martin Crespo, é Ignacia Peña Poza, ambos solteros.

—También mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, el matrimonio de Manuel Arranz González, de 24 años, y Benita López García, de 26, ambos solteros.

Denuncia

Han sido denunciados los vecinos de Fuentepelayo, Vicente Pesquera Fuenterrubio y Leonía Navas, por hallarles reses vacunas, causando daños por las cunetas de la carretera que de San Ildefonso conduce á Peñafiel.

De regreso

En el tren mixto de las siete y media regresarán esta tarde de Madrid, las fuerzas del Regimiento de Sitio y la música de la Academia de Artillería, que fueron á la fiesta nacional del 2 de Mayo.

Cinematógrafo Pradera

Sigue viéndose extraordinariamente concurrido el Cinematógrafo Pradera, cuyas interesantes exhibiciones gustan más, cada noche.

Salve en la Fuencisla

Por encargo de los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se cantará mañana sábado á las cinco y media de la tarde, en el Santuario de la Santísima Virgen, la salve de costumbre.

De carreteras

En el Ayuntamiento de Ayllón, se ha fijado un anuncio, haciéndose saber la admisión de reclamaciones durante treinta días, referente á la información pública del expediente informativo de la carretera de Aranda de Duero á Ayllón.

Detención

La guardia civil del puesto de Fuentepelayo, ha detenido en Navalmanzano á Constantino Velasco García, como presunto autor del degüello de varias reses de la propiedad de Benito Blanco.

Resultado positivo

Casa de Socorro

A las siete y media de la tarde de ayer se presentó Eugenio Hernan, de 7 años de edad, domiciliado en la calle de la Independencia núm. 27, con una herida contusa en la región frontal, leve, ocasionada con una piedra que le arrojó un hermanito suyo.

* * *

A las siete de la noche fué curada Leandra Ortega, de 21 años, domiciliada en la calle de San Francisco núm. 37, de una ampolla carbuncosa en la muñeca derecha.

Registro civil

Hoy se han inscrito los nacimientos de Anastasio de la Calle Sánchez, y Alejandro Campany Sanz.

Defunciones: Román Herranz Llorente, de 77 años, viudo

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, don José Rodríguez Gómez.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*

Cinematógrafo PRADERA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY

Número 1.

Una mala broma.—El desayuno del gato.—Parque y surtidores de las fuentes de Versalles.—El cuadro extraordinariamente cómico, El ganso de Navidad. —colores.)—Grandioso viaje á través de lo imposible.

Número 2.

Ladrón de manzanas.—Minué de Reyes.—Cásate y verás.—Un traje improvisado.—Grandes regatas de balandros á vela.—Odisea de un campesino en Paris.

Estos programas irán alternados en las secciones.

PRECIOS

Sillas, 0'50 pesetas —Entrada general, 0'25.—Niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'15.

MERCADOS

Valladolid 3

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 44'25 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 44'50 reales una.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 37'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 37 íd.

Idem corrientes, á 36 íd.

Idem de segunda buenas á 34 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 8'50 reales arroba; cuarta á 7'50; comidilla á 5'50; salvado ancho á 5'50.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 3

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 43 reales.

Tendencia á la baja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 4 de Mayo de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm (Víspera.)
9 h. m.ª	679,90	9,8	70	O.	0	Cubierto	»	8,0	»	»	6,0	»	105	0,0
3h. t.e	679,84	13,4	44	O.	0	Casi dpj.°	16'6	»	8'6	35,5	»	29,5	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

La escuadra

Telegrafían de Ceuta que ha llegado á aquella plaza la escuadra de instrucción, á la cual se hicieron los honores correspondientes.

Mañana saldrá para Málaga.

El viaje del Rey

El gobierno no tiene noticia oficial de la salida del Rey, de Londres.

Sin embargo telegramas particulares dicen que D. Alfonso salió esta mañana con dirección á Posthmou, donde embarcará en el Giralda con rumbo á España.

El ministro de Marina

A bordo del crucero guardacostas «Numancia», han salido para el Ferrol, el ministro de Marina, Sr. Concas, y el capitán general de aquel departamento marítimo, general Cervera.

Se les hizo una despedida muy cariñosa, tributándoseles los honores de ordenanza.

Enfermo

El hijo del Presidente del Consejo de Ministros, don Lorenzo Moret, se ha agravado en la enfermedad que padece.

Huelgas en Barcelona

Según telegrafían de Barcelona, mejora el estado de las huelgas en aquella capital.

Conferencias

Hoy han conferenciado con el señor Moret, los ministros de Hacienda y de Fomento, ocupándose de asuntos de sus respectivos departamentos.

También ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, el Director General de Carabineros, general Ochando.

Noticias de Marruecos

Se confirma el desastre sufrido por las fuerzas del Pretendiente cerca del campo fronterizo de Melilla.

El Roghi se esfuerza en reorganizar su gente para desquitarse del descalabro sufrido.

Fiestas reales

Hoy se ha facilitado á la prensa un avance de las fiestas reales con motivo de la boda de don Alfonso.

Día 29.—Llegada al palacio del Pardo, de la princesa de Batemberg.

Por la tarde, presentación de la futura Reina á las personas reales.

Función de teatro por la noche, en el teatro del Pardo.

Día 30.—Toma de dichos.

Día 31.—A las once de la mañana el acto de la boda en la iglesia de los Jerónimos, dando la bendición á los augustos novios el Cardenal Sancha.

Día 1.° de Junio.—Por la noche comida de gala en Palacio.

Día 2.—Batalla de flores, y por la noche función de gala en el Teatro Real.

Día 3.—Capilla en Palacio, y por la noche baile de gala en el Alcázar real.

Día 4.—Corrida regia.

Día 5.—Excursión á Aranjuez, y despedida de los Príncipes extranjeros que vengan á la boda.

Por la noche, retreta.

Días 6 y 7—Banquetes en Palacio.

Con estas fiestas de caracter oficial, alternarán las verbenas y demás festejos organizados por las corporaciones y el vecindario.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'25
Amortizable al 5 por 100	101'90
Acciones del Banco	439 00
Acciones de Tabacos	406 00

CAMBIOS

Paris á la vista	14'40
Londres á la vista	28'78

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 5

La Conversión de san Agustín

Cultos de las flores á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada. A las seis y media de la tarde, los días laborables, y los festivos á las seis, Estación Mayor al Sacramento, rosario con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, reserva, salve y despedida.

—En los Padres Misioneros (San Gabriel), á las seis y media de la tarde, y los festivos á las seis, rosario, Estación al Santísimo; á continuación se harán los ejercicios propios del mes de María, y plática, terminándose con los cánticos y la despedida á la Santísima Virgen.

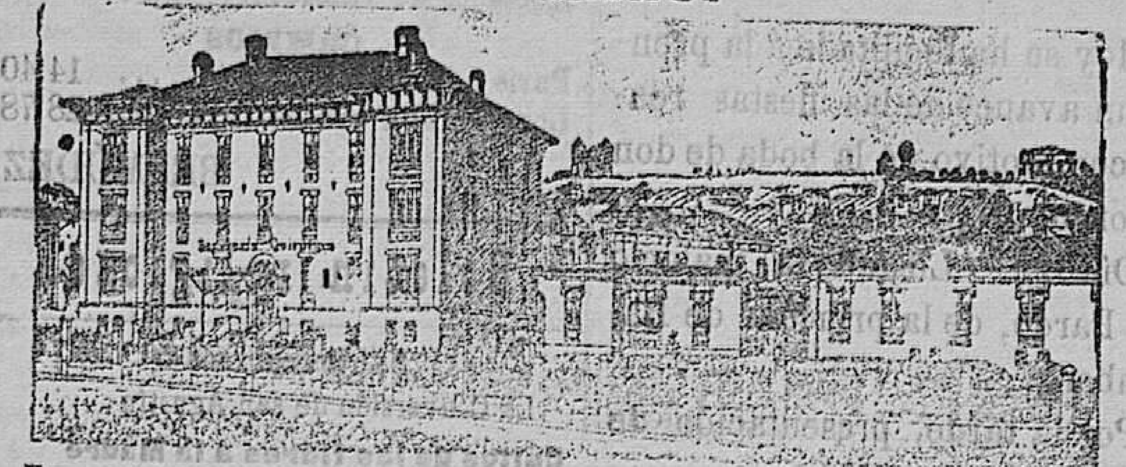
—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia á las cinco de la tarde rosario, ejercicio de las flores, gozos cantados por los coros de niñas y niños, en días alternos, con sermón en días festivos.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VENTA

de la fábrica de papel titulada de la «Alameda», por estar situada en dicho sitio.

Por su expansión local, con elementos para la fabricación, casa-habitación, cochera, jardín y agua corriente de la fuente de Santa Cruz, puede utilizarse hasta como finca de recreo.

Se dá en un precio muy moderado, informando de todo ello en la fábrica de Loza, de esta ciudad.



Milagrosos confites "Costanzi„
para las estrecheces uretrales
uretritis-prostatitis-cistitis
catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.
Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.
Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.
Clases especiales á domicilio á precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.° y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.

MADRID

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de casa

Se hace á voluntad de su dueño de la señalada con el número 101, de la calle de José Zorrilla. Contiene habitaciones para seis vecinos, corrales y agua corriente.

Para tratar con su dueña Feliciana Mínguez, en Villalba, ó con el encargado Francisco Mínguez, en dicha casa.

BIBLIOTECA "PATRIA„
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

La salud y desarrollo de los niños

se consigue con la *Emulsión Sanz Alvaro*, preparada con aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Esta *Emulsión* es de superiores propiedades que sus similares, por su esmerada preparación y pureza de sus componentes.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

